



FIRMADO POR

JUAN MANUEL AYASO MARTÍNEZ
PRESIDENTE JVM LA PUEBLA-LA APARECIDA
19/06/2024



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
Concejalía de Desconcentración y Participación Ciudadana
Junta Vecinal Municipal de La Puebla- La Aparecida

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LA PUEBLA-LA APARECIDA DE FECHA 21 DE MARZO DE 2024.

VOCALES ASISTENTES

Partido Popular

D. Juan Manuel Ayaso Martínez
D. Francisco Felipe Soto Sánchez

MC Cartagena

D. Santiago León Baños

PSOE

D. Manuel Macanas Tomás

VOX

D. Bartolomé Costa García

En el Local Social de La Aparecida, siendo las veintiuna horas y cuatro minutos del día 21 de marzo de dos mil veinticuatro, se reúnen los vocales que se relacionan, bajo la Presidencia del Sr. Presidente D. Juan Manuel Ayaso Martínez, y con la asistencia del Secretario por delegación D. Fulgencio García González, a fin de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

VOCALES AUSENTES

D. Jesús Conesa García (MC Cartagena)
D^a M.^a Carmen García Vidal (PP)
D^a Isabel García Martínez (PP)
D. José David Luján Martínez (VOX)

SECRETARIO

D. Fulgencio García González, Secretario por delegación, mediante decreto de nombramiento del Concejal Presidente de Distrito n.º 6, D. Álvaro Valdés Pujol, de fecha 21 de noviembre de dos mil veintitrés, actuando como fedatario el Director de la Oficina de Gobierno Municipal.

REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES

D. Ginés Santiago Egea García – Presidente de la A.VV. de Los Camachos

OTRAS ASISTENCIAS

Sra. D^a M.^a Francisca Martínez Sotomayor – Concejala PP
Sra. D^a M.^a Antonia Pérez Galindo – Concejala MC Cartagena



FIRMADO POR

FULGENCIO GARCÍA GONZÁLEZ
SECRETARIO JVM LA PUEBLA-LA APARECIDA
20/06/2024



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DLPX 4QZK KZX7 YK3F

ACTA PLENO 21-03-24 - SEFYCU 3158197

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 8



FIRMADO POR

JUAN MANUEL AYASO MARTINEZ
PRESIDENTE JYM LA PUEBLA-LA APARECIDA
19/06/2024



ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
Concejalía de Desconcentración y Participación Ciudadana
Junta Vecinal Municipal de La Puebla- La Aparecida

Comprobado el quórum necesario, se da comienzo a la sesión ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal, para tratar sobre los asuntos que componen el siguiente Orden del Día:

I.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

1.- Acta de la Sesión ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal de 07/02/24.

II.- Propuesta para su aprobación, si procede, de aportación de 5.000 euros para suministro de instalación de cámaras de seguridad.

III.- Propuesta de modificación presupuestaria para su aprobación, si procede, del Capítulo IV al Capítulo VII.

IV.- Exposición informativa de las gestiones llevadas a cabo durante el presente ejercicio 2024.

V.- Propuesta y aprobación de gastos, si procede.

VI.- Propuesta de transferencia de crédito para su aprobación, si procede, del Capítulo II al Capítulo VI.

VII.- Mociones, ruegos y preguntas.

I.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

1.- Acta de la Sesión ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal de 07/02/24.

El Acta ha sido previamente remitida a todos y cada uno de los vocales. Se procede a su votación y es **aprobada por unanimidad.**



FIRMADO POR

FULGENCIO GARCIA GONZALEZ
SECRETARIO JYM LA PUEBLA-LA APARECIDA
20/06/2024



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DLPX 4QZK KZX7 YK3F

ACTA PLENO 21-03-24 - SEFYCU 3158197

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

JUAN MANUEL AYASO MARTINEZ
PRESIDENTE JYM LA PUEBLA-LA APARECIDA
19/06/2024



ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
Concejalía de Desconcentración y Participación Ciudadana
Junta Vecinal Municipal de La Puebla- La Aparecida

II.- Propuesta para su aprobación, si procede, de aportación de 5.000 euros para suministro de instalación de cámaras de seguridad.

Toma la palabra el Sr. Presidente manifestando el siguiente argumento:

“ Desde la última oleada de robos que azotó esta zona del municipio, el Ayuntamiento de Cartagena y, en concreto, la Concejalía de Seguridad Ciudadana, han estado llevando a cabo una serie de actuaciones entre las que destacan: Realización de controles periódicos en lugares estratégicos de nuestro pueblos, aumento de la plantilla de Policía Local, acciones coordinadas con la Guardia Civil, etc.

Todo ello sin dejar de reclamar al Ministerio de Interior el aumento de efectivos de la Guardia Civil, que es quien tiene realmente la competencia en la seguridad de nuestros pueblos.

Además, como medida complementaria a las ya descritas anteriormente, la Concejalía de Seguridad Ciudadana, ha estado trabajando los últimos meses en un contrato para la compra e instalación de cámaras de seguridad en todo el municipio, incluida esta Junta Vecinal que, sin duda alguna, contribuirán al aumento de la seguridad ciudadana, a la vez que ayudarán al trabajo de la Policía Local.

Al igual que sucedió con el primer plan de asfalto, donde se decidió la aportación al mismo de cierta cantidad de dinero por parte de esta Junta Vecinal, ahora se solicita igualmente una aportación económica.

*Por todo lo anteriormente expuesto, se propone a este Pleno la aportación de **5.000 euros** del presupuesto de esta Junta Vecinal al contrato de cámaras de seguridad.*

El Vocal D. Santiago León Baños plantea al Sr. Presidente la siguiente cuestión: ¿Cree que hay una necesidad inminente para la aprobación de estos 5.000 euros, sin contar con un proyecto previo, tal y como aseguró el Concejal de Seguridad en el Pleno municipal?

El Sr. Presidente reitera que, el planteamiento inicial es aportar esta cantidad de dinero para sacar el contrato a licitación y, a partir de ahí, se determinará dónde procede su colocación. Continúa explicando que se trata de una aportación con cargo al presupuesto de la Junta Vecinal, para este contrato en cuestión, tal y como se ha hecho con el contrato de asfaltado.

Tras ser debatida la propuesta, es **aprobada** por la mayoría de los vocales asistentes, con el resultado de 4 votos a favor y 1 abstención.

A continuación el referido vocal D. Santiago León, argumenta su decisión de voto: “Desde MC votamos a favor de este punto, pues solicitamos esta necesidad en el Pleno extraordinario de hace un año celebrado en La Puebla. Si estas cámaras no se destinan a vigilancia, y su uso es únicamente recaudatorio, tal y como hicieron hace unos años, reclamaremos la devolución de este dinero”.



FIRMADO POR

FULGENCIO GARCIA GONZALEZ
SECRETARIO JYM LA PUEBLA-LA APARECIDA
20/06/2024



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DLPX 4QZK KZX7 YK3F

ACTA PLENO 21-03-24 - SEFYCU 3158197

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 8



FIRMADO POR

JUAN MANUEL AYASO MARTINEZ
PRESIDENTE JYM LA PUEBLA-LA APARECIDA
19/06/2024



ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
Concejalía de Desconcentración y Participación Ciudadana
Junta Vecinal Municipal de La Puebla- La Aparecida

III.- Propuesta de modificación presupuestaria para su aprobación, si procede, del Capítulo IV al Capítulo VII.

El Sr. Presidente informa que, tras haber consultado con las diferentes asociaciones, éstas le han comunicado las necesidades que tienen en materia de inversión, por lo que se propone al Pleno de la Junta Vecinal, **una transferencia de 2.580 euros**, con cargo al presupuesto inicial de subvenciones (17.280€), quedando disponibles un total 14.700€ para actividades y gastos de mantenimiento de locales.

La propuesta es votada y **aprobada por unanimidad** de los vocales asistentes.

IV.- Exposición informativa de las gestiones llevadas a cabo durante el presente ejercicio 2024.

El Sr. Presidente expone las gestiones y trabajos realizados durante los primeros meses del año en curso, que son:

- Entrevistas con técnicos municipales y visitas a los pueblos para la preparación de las memorias técnicas que se van a proponer, a continuación, en este mismo Pleno.
- Reunión con el técnico municipal responsable de jardines y visitas a los diferentes pueblos para la realización de las siguientes gestiones: poda de arbolado, p.e. en Plaza José Martínez Aparicio, Plaza Anita Martínez, Plaza Vicente López Meseguer, resiembra de césped en Plaza Romería del Pasico...
- Visita con el Concejal del Litoral a Punta Brava, para la planificación de inversiones en esta localidad.
- Reuniones con los Concejales de Festejos, Turismo, Agricultura y Distrito, para potenciar la Fiesta de la Patata.
- Reparación de acera en Plaza Capellanía y Plaza Juan XXIII de La Puebla. En esta última se ha realizado un rebaje de acera.
- Realización de mejoras en la zona central de la Plaza de la Virgen en La Aparecida. Éstas continuarán en siguientes ejercicios.
- Construcción de Aula de Estudio en La Puebla, que será inaugurada después de Semana Santa.
- Renovación del vallado de la E.E.I. Hazim de La Aparecida.
- Instalación de vado para autobús escolar frente a Venta Hermanos. Blaya de La Aparecida.
- Campaña de revisión de luminarias en los diferentes pueblos de la Junta Vecinal.
- Campaña de limpieza de solares, quedando todavía algunos por terminar de limpiar.
- Entrevista con el Concejal de Deportes para mejora en las instalaciones deportivas de los diferentes pueblos de la Junta Vecinal.
- Realización de estudio de necesidades de mobiliario en todos los pueblos de la Junta Vecinal (banco, aparca-bicis, etc.)
- Reunión con el Concejal de Seguridad Ciudadana para ver las necesidades de tráfico de los diferentes pueblos. Entre otras acciones llevadas a cabo hasta la fecha se encuentran: instalación de señal de STOP, espejos en C/ Villa Ana, instalación de señal de STOP en C/ Francisco Quevedo, ...



FIRMADO POR

FULGENCIO GARCIA GONZALEZ
SECRETARIO JYM LA PUEBLA-LA APARECIDA
20/06/2024



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DLPX 4QZK KZX7 YK3F

ACTA PLENO 21-03-24 - SEFYCU 3158197

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

JUAN MANUEL AYASO MARTINEZ
PRESIDENTE JYM LA PUEBLA-LA APARECIDA
19/06/2024



ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
Concejalía de Desconcentración y Participación Ciudadana
Junta Vecinal Municipal de La Puebla- La Aparecida

- Solicitada entrevista con la Directora General de Carreteras para tratar varios temas de carreteras de la Junta Vecinal.

V.- Propuesta y aprobación de gastos, si procede.

El Sr. Presidente presenta ante el Pleno de la Junta Vecinal las siguientes memorias de gastos:

- * **Construcción de acera y paso de peatones en La Aparecida, por un importe de 12.960,20€ iva incluido.**
- * **Construcción de acera en Los Camachos, por un importe de 13.225,84€ iva incluido.**
- * **Construcción de solera y colocación de mobiliario junto al Centro Médico de La Puebla, por un importe de 16.892,81€ iva incluido.**
- * **Reparaciones varias en la OMITA de La Puebla, por un importe de 3.558,01€ iva incluido.**
- * **Adecuación de acera en C/ Francisco Hernández con Avda. José Manuel Claver de La Puebla, por un importe de 2.983,32€ iva incluido.**
- * **Colocación de pavimento porcelánico en el Local Social de La Aparecida, por un importe de 17.725,47€ iva incluido.**
- * **Construcción de rebaje y paso de peatones con carteles luminosos en C/ Marqués de la Ensenada de La Puebla, por un importe de 5.992,22€ iva incluido.**

Tras su exposición, todas las memorias son **aprobadas por unanimidad** de los vocales asistentes.

VI.- Propuesta de transferencia de crédito para su aprobación, si procede, del Capítulo II al Capítulo VI.

El Sr. Presidente explica que para acometer las obras que se acaban de aprobar en el anterior punto del orden del día, haría falta **traspasar la cantidad de 33.000 euros** del Capítulo II (Gastos) al Capítulo VI (Inversión).

La propuesta es votada con la **aprobación unánime** de los vocales asistentes.



FIRMADO POR

FULGENCIO GARCIA GONZALEZ
SECRETARIO JYM LA PUEBLA-LA APARECIDA
20/06/2024



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DLPX 4QZK KZX7 YK3F

ACTA PLENO 21-03-24 - SEFYCU 3158197

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 5 de 8



FIRMADO POR

JUAN MANUEL AYASO MARTINEZ
PRESIDENTE JYM LA PUEBLA-LA APARECIDA
19/06/2024



ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
Concejalía de Desconcentración y Participación Ciudadana
Junta Vecinal Municipal de La Puebla- La Aparecida

VII.- MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

- Moción presentada por D. Manuel Macanás Tomás, vocal del PSOE, sobre “INSTALACIÓN DE CÁMARAS EN SEMÁFOROS”.

“La Puebla presenta un problema de seguridad vial debido a las altas velocidades de los vehículos cuando atraviesan la localidad, a pesar de la señalización y los semáforos en rojo, lo que esto supone un grave peligro para los viandantes.

Por eso es necesario implementar sistemas de vigilancia, como cámaras de tráfico, para mejorar la seguridad vial.

Por todo lo expuesto, presenta al Pleno de la Junta Vecinal de La Puebla-La Aparecida para su debate y aprobación la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de la Junta Vecinal de La Puebla-La Aparecida inste a su Presidente a exigir al equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Cartagena:

** Que de forma urgente se instalen cámaras de vigilancia y pasos de cebra sobreelevados e iluminados con las nuevas tecnologías inteligentes, en los semáforos ubicados en la C/ Marqués de la Ensenada, frente al comercio “Muebles Hisamón”, y en los semáforos de la RM-F35, en la salida hacia el “Restaurante Acuario”, además de en las salidas por la RM-F28.*

** Colocar paneles luminosos con tecnología solar, que adviertan sobre los límites de velocidad establecidos, en las tres entradas al pueblo”.*

La moción es votada y **aprobada por unanimidad** de los vocales asistentes.

- Moción presentada por D. Francisco Felipe Soto Sánchez, vocal del PP, sobre “INSTALACIÓN DE UN HITO HOMENAJE AL CULTIVO DE LA PATATA”.

“De todos es sabido que la agricultura es un motor muy importante de la economía de la Diputación de El Lentiscar, donde se encuentra la localidad de La Puebla.

Que la importancia del cultivo de la patata queda de manifiesto, no solo en el ámbito económico, sino también social, con la celebración de la FIESTA DE LA PATATA que tiene lugar en la localidad de La Puebla.

Que este año tendrá lugar la décimo-quinta edición, por lo que se quiere iniciar los trámites para solicitar la Declaración de Interés Turístico Regional.

Por tal motivo, la Asociación de Vecinos de La Puebla junto con la Junta Vecinal, pretenden ampliar el número de actividades e iniciativas que tienen lugar con motivo de dicha Festividad.



FIRMADO POR

FULGENCIO GARCIA GONZALEZ
SECRETARIO JYM LA PUEBLA-LA APARECIDA
20/06/2024



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DLPX 4QZK KZX7 YK3F

ACTA PLENO 21-03-24 - SEFYCU 3158197

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 6 de 8



FIRMADO POR

JUAN MANUEL AYASO MARTINEZ
PRESIDENTE JYM LA PUEBLA-LA APARECIDA
19/06/2024



ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
Concejalía de Desconcentración y Participación Ciudadana
Junta Vecinal Municipal de La Puebla- La Aparecida

Que una de esas iniciativas es la instalación de un hito conmemorativo que rinda homenaje al cultivo de la patata en la plaza D. Juan López Gambin, lugar donde tiene lugar cada año esta Fiesta. Este hito estaría configurado por una base de hormigón o piedra decorativa horizontal, sobre la que iría atornillada una plancha o chapa de acero vertical, en la que se representaría, grabada en láser, una imagen alegórica del cultivo de este tubérculo (estando la imagen supeditada a la decisión final del artista).

Las dimensiones aproximadas del hito serían de dos metros de altura y un metro de ancho.

Para su fabricación y colocación se contaría con la colaboración de diversas entidades de La Puebla.

Por todo lo expuesto, presento para su debate y aprobación la siguiente

MOCIÓN

Que por parte de este Ayuntamiento se proceda a iniciar los trámites administrativos para autorizar la instalación de dicho hito”.

La moción es votada y **aprobada por unanimidad** de los vocales asistentes.

Respecto de esta moción, el vocal D. Santiago León hace el siguiente manifiesto:

“ Nos resulta muy satisfactorio que se inicien los trámites para que el Día de la Patata sea de Interés Turístico Regional, pero recordar que no solo nos podemos centrar en este reconocimiento. Lo que realmente necesita la patata y el agricultor del Campo de Cartagena son más ayudas y más atención por parte de las autoridades nacionales y regionales. Pues fue hace 3 años cuando MC propuso un sello de calidad para la patata del Campo de Cartagena, y este fue apoyado por todos los grupos políticos protegiendo así su origen. Esto mejoraría su supervivencia y comercialización, y sobre esto aún no sabemos nada. Uno de los grandes problemas del Campo de Cartagena consiste en la intromisión de producto extranjero con precio de coste muy por debajo del nuestro. Aún sin empezar la campaña de la patata, vemos en Supermercados de Cartagena, patata de origen Egipcio. El sello de calidad supondría una distinción que marcaría diferencia sobre el resto.”

El Sr. Presidente responde que se ha hablado con el Concejal de Agricultura y con el Concejal de Distrito para mover el tema en lo que respecta a la denominación de la patata del Campo de Cartagena.



FIRMADO POR

FULGENCIO GARCIA GONZALEZ
SECRETARIO JYM LA PUEBLA-LA APARECIDA
20/06/2024



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DLPX 4QZK KZX7 YK3F

ACTA PLENO 21-03-24 - SEFYCU 3158197

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 7 de 8



FIRMADO POR

JUAN MANUEL AYASO MARTINEZ
PRESIDENTE JYM LA PUEBLA-LA APARECIDA
19/06/2024



ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
Concejalía de Desconcentración y Participación Ciudadana
Junta Vecinal Municipal de La Puebla- La Aparecida

RUEGOS Y PREGUNTAS

D. Ginés Santiago Egea García, toma la palabra haciendo constar la falta de pasos de cebra en la localidad de Los Camachos. Asimismo, solicita la reparación de la valla metálica de la Pista Deportiva, la adaptación de unos de los columpios para uso de bebés y el repintado del paso de cebra existente frente al Local Social. El Sr. Egea también hace referencia a la aprobación del asfaltado de la C/ Algodón y pregunta sobre la situación del alcantarillado.

El Sr. Presidente toma nota de ello.

El vocal D. Santiago León, pregunta por la situación del gasto que hizo la Junta Vecinal en 2021 para la reparación de aceras de alrededores de la Plaza Vicente López Meseguer, en La Puebla, pues estamos en 2024 y no ha habido cambios.

El Sr. Presidente afirma que dará respuesta en el próximo Pleno.

El Sr. León solicita que desde la Presidencia del Pleno se les informe, no ya en el Pleno, sino aunque sea de manera informal, sobre cualquier actividad que se haga en colaboración con las Asociaciones, para que haya total transparencia.

El Sr. Presidente recoge la petición del Sr. León y manifiesta estar abierto a escuchar cualquier propuesta de actividades.

En otro orden de cosas, el vocal D. Manuel Macanás Tomás apunta la necesidad de que se instale un repetidor de telefonía en El Carmolí, ante el problema de comunicaciones existente. Al mismo tiempo, sugiere la instalación de un Cuartelillo en el Cruce de las Cañas.

El Sr. Presidente toma nota de ello.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y cincuenta minutos de la fecha indicada en el encabezamiento, que como Secretario doy fe.

EL PRESIDENTE

Juan Manuel Ayaso Martínez

EL SECRETARIO P.D.

Fulgencio García González

(Documento firmado electrónicamente)



FIRMADO POR

FULGENCIO GARCIA GONZALEZ
SECRETARIO JYM LA PUEBLA-LA APARECIDA
20/06/2024



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DLPX 4QZK KZX7 YK3F

ACTA PLENO 21-03-24 - SEFYCU 3158197

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 8 de 8